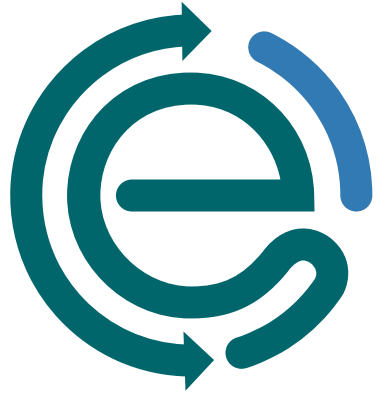


¡BUENOS DÍAS!

Miércoles 26 de abril de 2023



ecodiarío
ZACATECAS

AÑO 5 EDICIÓN 1577

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



**LE ROY BARRAGÁN
LE APUESTA A TODO**

EDITORIAL



PROVEE DMA DE AGUA A GUADALUPE



**IMPLEMENTA
VALPARAÍSO
ESTRATEGIA DE
PREVENCIÓN DEL
DELITO**

PAG.9

SEGURIDAD

**AGREDEN A
POLICÍAS
MUNICIPALES EN
MORELOS; UNO
PIERDE LA VIDA**

PAG.13

NACIONAL

**APRUEBAN
REFORMAS A LA
LEY DEL ISSSTE
EN CRÉDITOS DE
VIVIENDA**

PAG.15



EL GOBERNADOR PUSO EN MARCHA UN NUEVO POZO DE AGUA POTABLE CON EL QUE ABASTECERÁ A MÁS DE 25 MIL POBLADORES DE DISTINTAS COLONIAS DEL MUNICIPIO

PAG.4

ESPCIO DISPONIBLE

ANÚNCIATE AQUÍ

DEL MAR
CURANDERÍA

LUANNA
Food
Mixology
Connection
@LUANNARESTBAR LUANNA
DAILY OPEN FROM 11:00 HRS. PLAZA AISKARA, ZACATECAS.

NEWMONT 100
NEWMONT
100 ANOS
CELEBRANDO UN SIGLO
DE INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO

ESPCIO DISPONIBLE

ANÚNCIATE AQUÍ

LA ENBREDADERA



DIPUTADOS NO OLVIDAN EL JUICIO POLÍTICO.

Pasada la euforia de la aprobación del desafuero contra el alcalde de Guadalupe, en la Legislatura vieron que si quisieran, sacaban los asuntos a la brevedad y hasta en menos tiempo del que les marca el reglamento, así que todavía con el vuelo de las sesiones pasadas, la Junta de Coordinación Política, encabezada por **ENRIQUE LAVIADA**, propuso que la Comisión Instructora que se encargue del asunto del juicio político en contra de la secretaria de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO HARO**, sea integrada por la priísta **GABY BASURTO** como presidenta y las morenistas **VIOLETA CERRILLO** y **PRISCILA BENÍTEZ** como secretarías, para comenzar de inmediato con la ejecución de las actividades establecidas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas. La Jucopo solicitó a los diputados que este caso también sea aprobado por ser de "urgente y obvia resolución", así que parece que le meterán acelerador a este tema.

ROCES EN EL SENO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

Hablando de **ENRIQUE LAVIADA**, quien fuera de la Legislatura pertenece al partido Movimiento Ciudadano y dentro de ella al Partido de la Revolución Democrática, sin tapujos -fiel a su estilo- causó polémica al interior de su partido -el naranja, no el amarillo- por las declaraciones que dio en la reciente visita del perredista "**CHUCHO ORTEGA**", al asegurar que en el Estado de México, el apoyo de Movimiento Naranja debía ser para la priísta **ALEJANDRA DEL MORAL**. Otro emecista que estaba ahí era **CUAUHTÉMOC CALDERÓN**, quien tal vez no estaba muy convencido del discurso, pero lo aplaudió. Al que no le cayó fue al líder estatal **MARCO VINICIO FLORES**, quien dijo que ni el uno ni el otro eran el todo del partido y no tenían ni autoridad moral ni política para andar diciendo cosas a nombre de los naranjas. Este roce podría terminar peor si no sacan la pomada lásar, para las quemaduras...

BOMBEROS NO SE DAN ABASTO. Los últimos incendios que se han

suscitado en distintos puntos de la zona conurbada e incluso en varios municipios traen a los bomberos municipales y estatales en jaque, queriendo volverse pulpos para dar abasto a todos. El que comenzó el lunes pasado en La Escondida, en una cartonera, todavía ayer no lo podían liquidar. Los jefes de bomberos recibieron palmaditas del secretario general de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, por su empeño y dedicación, pero los que sí salieron tiznados hasta de la conciencia, reprochan que el crédito se lo quiera llevar **JEHÚ SALAS**, quien carga su tizne para ensuciar el traje y que digan que sí anduvo combatiendo el fuego junto con ellos...

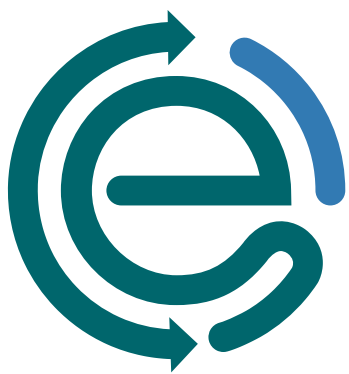
LE ROY BARRAGÁN LE APUESTA A TODO.

Zacatecas recibirá el nombramiento de "Destino Imperdible de México" gracias a todos los atractivos arquitectónicos, gastronómicos e históricos que tiene y eso tiene muy contento al secretario de Turismo, **LE ROY BARRAGÁN OCAMPO**. Dicho nombramiento será entregado a finales del año, entre noviembre y diciembre, en un evento de gran magnitud -así lo anunció- que se realizará en la entidad, en el que se darán premios a los 100 espacios turísticos imperdibles de todo el país. **JUAN PABLO SALOMA**, director general de la empresa los 100 imperdibles de México, trajo la noticia a Zacatecas y le cayó de maravilla a **LE ROY**, medio chiviado por los últimos acontecimientos violentos que hasta involucran a personas de otros países y ni cómo decir que no pasa nada...

OTRO ATAQUE A POLICÍAS.

Ahora fue en Morelos donde falleció otro policía municipal. Apenas nos estamos recuperando del policía número 12 asesinado en la entidad, un elemento de Seguridad Pública de **FRANCISCO ARCOS RUIZ**, alcalde de Cuauhtémoc, cuando un grupo criminal atacó a los de Morelos, donde gobierna "La Cuenta". Se trata de una pareja de hermanos policías. Uno quedó herido y el otro perdió la vida. Ya van 13, y todavía no termina el cuatrimestre...





ecodiario
ZACATECAS

VÍCTOR ARMAS

DIRECTOR FUNDADOR

TANYA ORTIZ

DIRECTORA GENERAL

DARA V.
JEFA DE INFORMACIÓN

ROCÍO PEDROZA
OSCAR FLORES
EDITORES

XIMENA RODRÍGUEZ
PLATAFORMAS DIGITALES

MARIANA CASTILLO

VICTORIA ULLOA

DISEÑO EDITORIAL

CECILIA PALACIOS

JESÚS CASTRO

GABRIEL RODRÍGUEZ

REPORTEROS

DIANA GUTIÉRREZ

ADMINISTRACIÓN

Ecodiario es un medio digital, de publicación diaria por medio de archivos PDF, que se distribuye de manera gratuita mediante diversas plataformas y redes sociales. Responsable de la edición: Tanya Ortiz. Se edita en avenida Cerro San Simón, local 126, Guadalupe, Zacatecas. Permiso correspondiente en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este diario sin previa autorización del responsable de la edición y siempre que se haga con fines educativos. Contacto editorial: 492 130 2314. También puede comunicarse al correo: ecodiario.boletines@gmail.com Contacto ventas: 4921054712. Edición 1577. Año 5. Guadalupe, Zacatecas, a 26 de abril de 2023.

POLITIQUERÍA



-Maestros, los espero en el baile y si no van, les pongo falta...

Sátira política

FOTO DEL DÍA

A DISFRUTAR DEL MIÉRCOLES DE DANZÓN

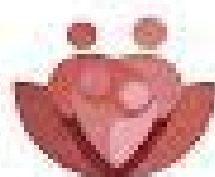
ZACATECAS, ZAC.- COMO CADA MIÉRCOLES, DECENAS DE PERSONAS, EN SU MAYORÍA DE LA TERCERA EDAD, DISFRUTAN DE MÚSICA DE DIVERSOS GÉNEROS COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES QUE ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL. LA CITA ES CADA MIÉRCOLES A LAS 6 DE LA TARDE EN EL MERCADO GONZÁLEZ ORTEGA. ¡ACUDE Y DIVIÉRTETE!

LUISA LEAL





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



SEDIF
ZACATECAS



**VIERNES 28,
SÁBADO 29
Y DOMINGO 30**
**JUEGOS
MECÁNICOS
Y ESPECTÁCULOS**
DE 12 A 5 P.M.



**DEL TINGO
AL TANGO**
PASACALLE

GRATIS

**VIERNES
28 DE ABRIL**

DOMO DE LA FERIA

**FUNCIONES
4 y 6 P.M.**

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE ASUNTO
A LA CULTURA Y
PROTECCIÓN CULTURAL

INAUGURAN POZO DE AGUA POTABLE EN LA COMARCA

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- El gobernador David Monreal Ávila puso en marcha un nuevo pozo de agua potable en La Comarca II, con el que se podrá abastecer a más de 25 mil pobladores de distintas colonias del municipio.

Con este nuevo pozo, expuso el mandatario estatal en compañía del presidente municipal, José Saldivar Alcalde, se atiende una necesidad de 7 mil familias de colonias como Altavista, La Cañada, Lomas II, Toma de Zacatecas, Progresistas, Luis Donaldo Colosio y las privadas Alpes y Andes.

"Esta acción es el resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado, a través de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ), el Ayuntamiento de Guadalupe y el Gobierno de México, representado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua)" expresó.

Con una inversión de 5 millones de pesos, recaló David Monreal, con el nuevo pozo en La Comarca II se dotarán 18 litros de agua por segundo y se podrá reforzar el servicio del sistema de Abastecimiento Sureste, lo que ayudará a dignificar la vida de la población de este importante municipio, se informó en un comunicado.

Asimismo, David Monreal reconoció la labor que se ha hecho en el municipio de Guadalupe para situarlo en el sendero del progreso luego de sufrir la irresponsabilidad, la simulación, el engaño y el abandono, que lo llevaron a ser el más endeudado de todo el estado y a estar muy rezagado en infraestructura urbana, en calles, drenaje y obras hidráulicas.

En presencia de Verónica Díaz Robles, delegada de Programas



para el Desarrollo y representante del presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobernador David Monreal asentó que, en la coordinación de esfuerzos, "hay razones de sobra para afirmar que decir que vamos a salir adelante".

David Octavio García Flores, director general de JIAPAZ, destacó que, en la operación de cada pozo, hay un gran trabajo detrás, son meses de trabajo, de estudios, de ges-

ción para las perforaciones y equipamiento; por ello, reconoció el gran respaldo del Gobernador David Monreal para lograr estas obras.

Por su parte, el presidente municipal, José Saldivar Alcalde, agradeció al gobernador David Monreal por dar este apoyo a las familias de Guadalupe, por tomar este tipo de acciones y decisiones, que redundan en una mejor calidad de vida de la población.



ARRANCA SISTEMA FOTOVOLTAICO DE LA UTZAC

GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- El gobernador David Monreal Ávila puso en marcha el sistema fotovoltaico de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (Utzac) como muestra de su compromiso en materia ambiental y de innovación tecnológica para contribuir al bienestar y progreso de la comunidad universitaria y, a través de ellos, al de la entidad.

"Soy un convencido que lo que verdaderamente transforma a los pueblos, a las sociedades, a las familias, es el conocimiento y puedo presumir que en Zacatecas hay mucho conocimiento, mucha capacidad. Por eso estoy empeñado en robustecer la educación", dijo.

En el marco del 25 aniversario de la Utzac, el gobernador David Monreal Ávila puso a disposición de los estudiantes de este centro educativo una bolsa para cristalizar los proyectos viables, con montos desde 50 mil hasta 500 mil pesos, en la primera etapa. Además, informó que dará respuesta a la solicitud de instalar un gimnasio de primer nivel en sus instalaciones.

El sistema fotovoltaico, que está interconectado con la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), consta de 256 paneles solares, cuatro inversores, medidor y tablero de control, entre otros elementos, se informó en un comunicado.

Tiene una potencia eléctrica



de 139 mil 520 watts y representa un ahorro del 90 por ciento de la energía eléctrica que utiliza la UTZAC. La inversión fue de 3.7 millones de pesos del Fondo de Apor-

taciones Múltiples. El rector de la UTZAC, Gonzalo Franco Garduño destacó que dicho sistema es fruto del trabajo colaborativo entre la Universidad y los

distintos órdenes de gobierno para fomentar las tecnologías limpias en bienestar, no sólo del alumnado. "Es un esfuerzo importante que hace su gobierno y nosotros,

comprometidos en que este es el camino para seguir avanzando por el progreso y bienestar de los zacatecanos", le dijo al mandatario estatal.

APRUEBAN SEGUIR JUICIO POLÍTICO CONTRA MARIBEL VILLALPANDO

TEXTO Y FOTO: ESTHER DÁVILA

ZACATECAS, ZAC.- La Sexagésima Cuarta Legislatura aprobó la resolución a la iniciativa de punto de acuerdo en la que se propuso la integración de la Comisión Instructora encabezada en su presidencia por la diputada Gabriela Basurto, y como secretarías a las legisladoras Priscila Benítez y Violeta Cerrillo para seguir el juicio político por desacato en contra de la secretaria de Educación Maribel Villalpando, esto luego de la no comparecencia a la LXIV Legislatura, con motivo de la glosa por el Primer Informe de Gobierno.

El punto de acuerdo fue leído por el diputado emelecista Enrique Laviada en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), esto luego de que la propia legislatura aprobara la procedencia de juicio político en contra de la funcionaria a la que se pretende sancionar a través de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, debido al desacato al legislativo que al menos le citó en tres ocasiones para su defensa luego de no presentarse en la pa-



sada glosa del primer informe de la administración estatal.

El proceso -señalaron los diputados- en el que se sancionará a la funcionaria estatal, contempla de acuerdo al reglamento citaciones para su defensa y alegatos, con un plazo de hasta 30 días en lo que se prevé se pueda sancionar o exonerar según sea el caso antes del término del periodo ordinario del presente año constitucional.

EXIGEN PUBLICACIÓN DE REFORMA

Entre los temas que destacaron, llamó la atención el relacionado con la revocación de mandato, con la intervención del diputado independiente José Luis Figueroa, quien presentó iniciativa de punto de acuerdo.

Por lo anterior, exhortó al ejecutivo estatal a que publique en el Periódico Oficial la Reforma Constitucional relativa a la revocación de mandato, aprobada desde hace dos meses y a la que se adhirieron casi la totalidad de los diputados en el pleno quienes aprobaron por unanimidad y en carácter de urgente y obvia resolución.



AFIRMAN PRODUCTORES ESTATALES QUE LA QUIEBRA DEL CNC LOS PERJUDICARÁ

TEXTO Y FOTO: GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- Antonio Martínez Zaragoza, presidente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC) afirmó que la quiebra masiva de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario (FNDA), de carácter federal, dejará en la indefensión a miles de productores en el campo, pues quien lo necesite deberá recurrir ahora al financiamiento bancario con intereses a partir de 22%, y ya no los podrán cubrir para hacer frente a sus necesidades agrarias.

Martínez Zaragoza indicó que "esa posible desaparición es un intento más del Gobierno Federal por perjudicar a los campesinos zacatecanos, ya



que la FNDA era el último reducto con el que contaban los productores zacatecanos y nacionales para hacer frente a sus necesidades crediticias encauzadas a solventar sus necesidades productivas".

"Gobierno desaparece de esa manera nuestra única fuente de financiamiento, en lo relativo al tema social mediante tasas de interés preferenciales, luego de haber transitado a Banrural, hecho que nos va a afectar de manera negativa ya que se trata de uno de los últimos clavos que le pone el gobierno federal al ataúd del campo mexicano".

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

ELEGIÓ MC IR SOLO EN LAS ELECCIONES 2024

TEXTO Y FOTO: GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- Marco Vinicio, coordinador estatal de Movimiento Ciudadano (MC), aseguró que, acorde con las nuevas formas políticas, los partidos deberán reinventarse, porque como se encuentran en este momento no nos dan claridad alguna, por lo que "nosotros decidiremos ir solos como instituto político en las elecciones presidenciales del año 2024".

"Somos una auténtica opción frente a la vieja política representada por Morena, el PRI, PAN y PRD, sentido en el cual respetamos las decisiones que se toman por actores de Movimiento Ciudadano

por ofrecer su apoyo personal a otros actores y fuerzas políticas de esos institutos".

Lo anterior, porque el diputado local por MC, Enrique Laviada, expresó hace algunos días su apoyo a Alejandra del Moral candidato de Va por México: PRI, PAN y PRD en el estado de México.

A ello Vinicio Flores indicó que MC "no piensa hacer alianza con los partidos tradicionales porque está demostrado que los miembros nada más nos aportan desprestigio y reparto de cuotas y espacios".

Posteriormente dijo que trabajan el movimiento de bases partidarias en esa institución y que en Zacatecas hay 20 comisiones

municipales integradas pero que "la generalidad de la política no entiende que México requiere dar un paso a una nueva forma de hacer política, la que fue muy desgastada por los partidos tradicionales".

En ese sentido, indicó que Morena se ha equivocado mucho por lo que debemos dar pasos a la nueva política y "México requiere una alternativa diferente a la que los partidos le ofrecen, pero sin resignarnos a elegir entre lo peor y lo menos peor por lo que debemos construir nuevas opciones, trabajo que ya realiza por adelantado MC".

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ



RECIBIRÁ ZACATECAS NOMBRAMIENTO COMO “DESTINO IMPERDIBLE DE MÉXICO”

JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- En conferencia de prensa fue anunciado que el estado recibirá el nombramiento de “destino imperdible de México”, gracias a todos los atractivos que tiene en la materia.

Dicho nombramiento será entregado entre los meses de noviembre y diciembre en un evento de gran magnitud que se realizará en la entidad, en donde se darán premios a los 100 espacios turísticos imperdibles de todo el país.

Juan Pablo Saloma director general de la empresa los 100 imperdibles de México, explicó que con este tipo de eventos celebrados de manera anual se busca reconocer a todas las personas involucradas en prestar servicios turísticos en todo el país.

Añadió también que se tiene programada la realización del evento en la ciudad



de Zacatecas entre los meses de noviembre y diciembre del presente año.

Mientras que Le Roy Barragán Ocampo, titular de la Secretaría de Turismo resaltó “dará a Zacatecas el nombramiento de destino imperdible de México, es importante señalar que este nombramiento normalmente se da a establecimientos del sector turístico, pero esta vez se dará a todo el destino de Zacatecas”.

El nombramiento lo obtendrá la entidad, dijo, por su belleza, historia y calidad de servicio que ofrece a los visitantes, ayudando mucho, explicó el titular de Turismo, que este año el Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas cumple 30 años en la inscripción de patrimonio cultural.

Además, señaló que a dicho evento vendrán los principales promotores turísticos de todo el país por lo que dejará una derrama económica importante.



ABRIRÁN PATIO DEL ÁGORA PARA EVENTOS SOCIALES

TEXTO Y FOTO: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- El patio del edificio del Ágora José González Echeverría estará disponible para la realización de algunos eventos sociales, a partir del próximo jueves. Le Roy Barragán Ocampo, titular de la Secretaría de Turismo, señaló que realizarán el lanzamiento del lugar para que pueda rentarse.

Señaló que esta modalidad ya se realiza en otros sitios de interés como en diversos museos y espacios culturales, los cuales son rentados para eventos sociales respetando un reglamento del lugar “estaremos anunciándolo ya como uno de los sitios para los eventos sociales y culturales ya que es un patio hermoso”, comentó.

Añadió además que en la parte cultural

irán en aumento el acervo y actividad que tienen, puso como ejemplo la colección de exvotos al Santo Niño de Atocha, venerado en Plateros, que son expuestos en el Ágora.

“Temas como los exvotos que la gente ha dejado al santo niños, tenemos exvotos de hace más de 200 años y que son parte de la cultura y del arte que se tienen resguardados en este lugar”.

LeRoy añadió que los exvotos dan cuenta de la forma de vida que se tenía en años atrás, quizá 100 años, 200 años.

Referente al Ágora, señaló que su función principalmente será para las artes y festivales que ahí se tienen, siendo lo de los eventos sociales realizaciones similares a las que se efectúan en otros recintos artísticos y culturales.



PARA LOS ADULTOS MAYORES

LANZAN CONVOCATORIA DEL CONCURSO “TE LO CUENTO CON VALORES”

TEXTO Y FOTO: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- La Secretaría de la Función Pública (SFP) lanzó la convocatoria del concurso “Te lo Cuento con Valores”, dirigida a personas de 60 años de edad, en adelante.

Sara Hernández de Monreal, presidenta honorífica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDEF); Jorge Miranda Castro, presidente municipal de Zacatecas, y Humbelina Elizabeth López Loera, secretaria de la Función Pública, fueron los encargados de develar la convocatoria, de acuerdo con un comunicado.

Hernández de Monreal reconoció el trabajo incluyente que se realiza para visibilizar a los adultos mayores; dijo que la finalidad de los cuentos es enseñar y transmitir valores de manera divertida. “Ahora que soy adulto, me pongo a pensar que tal vez mis abuelos o mi padre se inventaron cuentos, con un propósito de enseñar, de transmitir valores de una forma divertida, de una forma amena”.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ



PRESENTE ZACATECAS EN LA SEFIME 2023

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante (Sezami), Iván Reyes Millán, participó en el Foro "Inclusión Financiera para las y los Mexicanos en el Exterior", como parte de las actividades de la Semana Nacional de Educación Financiera Integral para Mexicanos en el Exterior (Se-fime) 2023.

Durante su participación en el panel, organizado por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), Reyes Millán anunció que en próximos días, la Sezami lanzará el sitio web Programas de Orientación Financiera para Zacatecanos en el Exterior (POFIZAC) bajo una perspectiva enfocada en la orientación

financiera, para poner al alcance de la comunidad zacatecana alternativas para la inversión como: coinversión productiva, vivienda y campo, se informó en un comunicado.

La Sezami, dijo, "ha firmado convenios de colaboración que han permitido ampliar la agenda para la atención de la población zacatecana en el exterior, como ejemplo, con Financiera para el Bienestar, antes Telecomm, con el IME. Y a nivel local, con el Instituto de la Defensoría Pública del estado (IDP) se brinda orientación, asesoría legal y, en su caso, representación jurídica".

Iván Reyes celebró que por primera vez 11 zacatecanas forman parte de la segunda edición del Programa Mexicana Emprende, único estado del país con una representación importante de participantes.

FESTIVAL DEL DÍA DE LA NIÑA Y EL NIÑO GUADALUPENSE

DOMINGO 30 DE ABRIL
JARDÍN JUÁREZ | TACOALECHE | LA ZACATECANA
CASA BLANCA Y SAN JERÓNIMO

Juguemos a ser GRANDES

Ayuntamiento de **Guadalupe** 2021-2024 | Ciudad de bien y de progreso | **DIF** Guadalupe



CONTEMPLA 50 ACCIONES DE PROMOCIÓN

COMBATIRÁ VALPARAÍSO LA INSEGURIDAD CON PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

PARTICIPARÁN 7 MIL JÓVENES, NIÑOS Y ADULTOS EN MÁS DE 50 ACCIONES CULTURALES, DEPORTIVAS, PRODUCTIVAS, DE RESCATE DE TRADICIONES Y DE PROMOCIÓN DE VALORES

ECODIARIO

VALPARAÍSO, ZAC. - Al reconocer la labor de instructores, docentes, padres de familia y funcionarios públicos vinculados en el Programa de Prevención del Delito y la Violencia, el alcalde Eleuterio Ramos Leal dio el banderazo a este esquema, cuya meta es beneficiar a alrededor de 7 mil jóvenes, niños y adultos con más de 50 acciones culturales, deportivas, productivas, de rescate de tradiciones y de promoción de valores.

Este plan tiene como objetivo orientar y acompañar a niños y jóvenes a

tener una vida productiva sin violencia y para ello se invirtieron más de 7 millones de pesos; recordó que en 2022 se beneficiaron alrededor de 10 mil personas, quienes participaron en los cursos artísticos, deportivos y productivos.

Por lo pronto, para este ejercicio fiscal se ha proyectado la participación de 7 mil 600 personas con la promoción de escuelas de iniciación y fortalecimiento deportivo en disciplinas como: voleibol, futbol, basquetbol, handball, frontenis, beisbol y boxeo; además, de los talleres artísticos de danza, teatro, música de viento, mariachi, cuerdas, pintura al óleo, dibujo y acuarela.

BUENOS RESULTADOS

Subrayó que se dará seguimiento a los cursos que se emprendieron el año pasado en San Antonio de Padua donde se integró una Banda Sinfónica con la participación de más de 40 aficionados y que siguen los talleres de cuerdas para las comunidades de Santa Lucía y San Mateo.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ



INICIA LA SEGUNDA ETAPA DE REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN SIMAPAJ

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- La segunda etapa de rehabilitación y renovación de las instalaciones del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez (Simapaj), inició con el objetivo de ofrecer un servicio óptimo a la ciudadanía.

El director del organismo operador, Marco Antonio Valenzuela, informó que este proyecto se realizará con recursos propios del Simapaj, con una inversión aproximada de 1 millón 200 mil pesos, y reconoció la labor que realiza el equipo del Simapaj día a día, se informó en un comunicado.

Por su parte, el presidente municipal de Jerez, José Humberto Salazar Contreras, expresó su satisfacción por las obras que buscan brindar un servicio digno a la ciudadanía y mejorar el trabajo del organismo encargado de uno de los servicios más importantes, el agua, que gracias a Dios no falta a los jerezanos.

En el evento también estuvieron presentes el director de Desarrollo Económico y Social, David Josafat de la Torre, y el director de Obras y Servicios Públicos, Alfredo Marín Luna, quienes explicaron los detalles de la obra que consistirá en oficinas en la parte superior y cubículos en la planta baja, y sanitarios, con una duración estimada de cinco meses.



PREPARAN SEGUNDA JORNADA REGIONAL DE APARATOS AUDITIVOS EN JEREZ

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- A iniciativa del Sistema DIF municipal de Jerez, se realizará la Segunda Jornada de Aparatos Auditivos, el 16 de junio a partir de las 8 de la mañana en el Centro de Rehabilitación Infantil y Juvenil Jerez (CRIJJ) y a la cual se sumarán en esta ocasión, 18 municipios del estado.

En conferencia de prensa, la presidenta honorífica del DIF, Bertha Alicia García Duarte, presentó el proyecto que se estructuró luego del éxito que tuvo en su primera edición y destacó la suma de esfuerzos a nivel regional, para que una gran cantidad de zacatecanos se vean beneficiados con la compra de sus aparatos auditivos a bajo costo.

Anunció el logro, pues ya podrán adquirirlos hasta en un 70

% por debajo del valor comercial, es decir, pagarán aproximadamente 2,700 pesos, en implementos que en el mercado cuestan alrededor de 15 mil pesos o más, se informó en un comunicado.

Por ello, consideró gratificante que se unan una importante cantidad de municipios, a cuyos titulares del DIF y Ayuntamientos agradeció su respuesta positiva e inmediata, siendo una señal de que en verdad están preocupados y ocupados en las necesidades de su pueblo, expresó.

Las personas interesadas en ser parte de esta campaña de atención a deficiencias auditivas, pueden presentarse al DIF de su municipio; el apoyo incluirá la audiometría, el molde de silicón, pilas, instructivo y aparato auditivo con un año de garantía.

SE QUEDAN SIN AGUA COLONIAS FRESNILLENSES POR FUGA

CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC.- Habitantes cercanos a la salida a la Estación San José se quedaron sin agua, por lo que personal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo (Siapasf), inició con trabajos de reparación de una fuga que provocaba la escasez de este servicio.

La fuga afectó a la tubería de 14 pulgadas del Sistema Pardillo, por lo que se dejaron de enviar 40 litros por segundo.

Los trabajadores del organismo detallaron que algunas de las zonas que se quedaron sin el abasto de agua potable fueron el fraccionamiento San Carlos y la colonia Petróleos Mexicanos, por mencionar algunos.

Los habitantes de dichas zonas reportaron que la carencia se presentó a partir de esta semana y por ello se ven obligados al abastecerse del servicio a través de pipas.

Debido a lo anterior, esperan que la situación se regularice lo más pronto posible y con ello evitar que se invierta más recursos económicos en la compra de pipas de particulares.



HABRÁ COPA NACIONAL CICLISMO DE RUTA ESTE FIN DE SEMANA

LOS INTERESADOS PUEDEN INSCRIBIRSE EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DE CICLISMO FORMATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS O EN EL HOTEL DON MIGUEL

TEXTO Y FOTO: GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- Fabián Alanís Hernández, coordinador del Campeonato Nacional BMX, organizado por Secturz, anunció la tercera fecha de la Copa Nacional de Ruta Zacatecas Ciclista 2023, los días sábado 29 y domingo 30 de abril en la capital.

Alanís Hernández dijo que dicha rodada se llevará a cabo en el lugar conocido como El Bote, que parte de Ciudad Administrativa y en el que van a tomar parte alrededor de 350 ciclistas. Al momento hay alrededor de 120 inscritos.

"La copa consiste en darle vueltas a un circuito de 4.1 kilómetros de diferentes categorías, para el primer día, la primera categoría ira a 180 kilómetros en circuito y que al final se premiará a los ganadores de la jornada".

Asimismo, habrá una segunda etapa para el día domingo 30, que se realizará en la vialidad Manuel Felguérez, con alrededor de 130 kilómetros de velocidad "pero quienes ganan dentro de la primera etapa y la segunda, verán sumados sus puntos para obtener al ganador general de ambas fases".

Dijo que ese ganador obtendrá un premio en efectivo por 65 mil pesos para el ganador de las dos etapas, dividido en expertos y juveniles., jersey ganador y las medallas correspondientes. Se espera que ambos concursos de copa nacional de ruta y copa es-



tatal de ruta Zacatecas cuenten con la presencia de 459 ciclistas. Dentro de la primera etapa, que es el bulevar del Bote, los

concursantes parten de 4.1 kilómetros de un punto específico del bulevar con dos kilómetros de ida y dos de regreso con 25

vueltas. Y el domingo, en la vialidad Felguérez arrancan antes de la glorieta, rumbo al Malacate y de regreso.



VAN 18 EQUIPOS POR EL CAMPEONATO DEL TORNEO DE FUTBOLITO BIMBO

TEXTO Y FOTO: CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC.- Este martes inició el Torneo de Futbolito Bimbo en la Unidad Deportiva Francisco Villa y durante dos meses 18 equipos buscarán ser uno de los cinco que pasen a la siguiente etapa.

El alcalde Saúl Monreal Ávila se comprometió a apoyar a los ganadores con el traslado y uniformes para que continúen en la competencia; el formador y promotor de futbolito Bimbo en Fresnillo, Ernesto Hernández Ramírez, informó que se espera la participación de más de 300 ni-

ños de cuarto y quinto grados de primaria.

Asistirán niñas y niños de la cabecera municipal, así como de las comunidades Hidalgo de Ojuelos, Pardillo Tercero, Santiaguillo, Providencia de Rivera y Palmira; además, se tendrá otro equipo de Calera, para un total de ocho equipos femeniles y 10 varoniles.

El promotor aseguró que Fresnillo tendrá cinco posibilidades para pasar a la siguiente fase estatal, por lo que espera que haya buenos resultados para el municipio y que pueda salir un representante nacional.





SE MIDEN DEPORTISTAS DEL SNTSA EN JUEGOS REGIONALES

TRABAJADORES DE LA SECC. 39 SE PREPARARON EN JUEGOS CONTRA EL ITZ Y DE LIGAS MUNICIPALES

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC. - Afiliados al Sindicato Nacional de trabajadores de la Salud de los estados de Nayarit, Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas participan en los juegos regionales que organiza el Comité

Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud (SNTSA). Los juegos sindicales se desarrollan en Tepic, Nayarit, comenzaron este 24 de abril y terminarán el 28 de abril; las disciplinas en las que los trabajadores miden fuerzas son fútbol, basquetbol, beisbol y voleibol. Para tener un buen desempeño, los seleccionados zacatecanos adheridos a la

Sección 39, tuvieron juegos amistosos de preparación con equipos del Instituto Tecnológico de Zacatecas y con equipos de ligas municipales de Zacatecas y Guadalupe. A la inauguración asistió el dirigente nacional del CEN de la SNTSA, Marco Antonio García Ayala, así como la secretaria General de la Sección 39, Norma Angélica Castorena Berrelleza.

SNTSA
SECCIÓN 39 ZAC

FOR UN ESTADO AL SERVICIO DEL PUEBLO
FSTSE

NORMA CASTORENA

"Jugar no es un descanso del aprendizaje. Es un aprendizaje interminable, encantador, profundo, atractivo y práctico. Es la puerta al corazón del niño."

Abril mes de la niña y el niño

<https://www.facebook.com/normacastorenab> [castorena443](https://www.instagram.com/castorena443) <https://sntsa39.com.mx>

AGREDEN A POLICÍAS MUNICIPALES EN MORELOS; UNO PIERDE LA VIDA

ECODIARIO

MORELOS, ZAC.- La Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad informó que la tarde de este martes, integrantes de un grupo delincuenciaal perpetraron una agresión en contra de elementos de la Policía Municipal, quienes se encontraban realizando labores de seguridad en dicha demarcación.

Corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, se movilizaron hasta la calle San Antonio, en donde se suscitó el hecho; confirmando que un elemento había perdido la vida y otro más se encontraba lesionado, por lo que fue trasladado de inmediato, a recibir atención médica.

Personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado, lleva a cabo las diligencias periciales correspondientes; por su parte, las Fuerzas de Seguridad se encuentran desplegadas a fin de ubicar y detener a los responsables.

Información extraoficial detalló que los policías agredidos eran hermanos de 29 y 26 años, siendo el menor el que perdió la vida.



DAN GOLPE AL CRIMEN ORGANIZADO EN GENARO CODINA

ECODIARIO

GENARO CODINA, ZAC.- las fuerzas de seguridad desarticularon una célula delincuenciaal, probablemente relacionada con una agresión que se suscitó la mañana del lunes en contra de elementos policiales; se aseguró armamento y fueron desmantelados cinco campamentos, esto como resultado de las inmediatas acciones operativas implementadas en los municipios de Cuauhtémoc y Genaro Codina.

Luego de los lamentables hechos en los que perdió la vida un elemento de la Policía Municipal de Cuauhtémoc, y en el que cuatro

policías estatales resultaron lesionados, el secretario de Seguridad Pública, Arturo Medina Mayoral, encabezó el despliegue operativo en esa zona del estado, obteniendo importantes resultados.

Derivado de dicho trabajo coordinado entre personal de las Fuerzas de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ), Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Policía Municipal, se logró, en dos acciones, la detención de cuatro personas, las cuales fueron identificadas como: Brian Ulises N., de 21 años; Miguel Ángel N., de 29 años; Esteban Alberto N., de 27 años, y un menor de edad, todos originarios de Durango.

Asimismo, se aseguraron en total 11 armas de fuego largas, 2 mil 614 cartuchos, 32 cargadores, equipo táctico y estrellas metálicas conocidas como ponchallantas.

En este despliegue, también se logró el desmantelamiento de cinco campamentos utilizados por grupos delincuenciales, por lo que se procedió con su destrucción para evitar que sean reutilizados.

Los detenidos, así como el armamento y demás objetos asegurados fueron puestos a disposición de la autoridad competente, a fin de que se lleve a cabo la indagatoria de ley.

DEJA ACCIDENTE 17 TRABAJADORES LESIONADOS

ECODIARIO

CONCEPCIÓN DEL ORO.- La mañana del martes se suscitó un accidente de transporte de personal, en el ejido La Ventura, de Coahuila, en los límites de Zacatecas, hecho que dejó 17 trabajadores lesionados.

Los heridos fueron trasladados al Hospital Mugerza, de Saltillo.

El accidente tipo volcadura de camión de Transporte de Personal fue en la carretera Zacatecas-Saltillo, a la altura del ejido La Aventura.

La unidad de SETEPI No. 61 se

dirigía a la Empresa Berlex y, tras el percance, fue atendido por emergencias del estado de Coahuila.

En el accidente resultaron 17 personas lesionadas, no de gravedad; dos de ellos fueron llevados al Hospital Mugerza en código amarillo por presentar fracturas; su traslado se realizó en ambulancia de la Cruz Roja de Saltillo No.165, sus nombres son José Manuel Torres Gaitán y Samuel Alcántar Espinoza.

El chofer del camión, Rafael Castañeda, fue trasladado al Hospital Mugerza, custodiado por Unidad PAR.



ACTIVO, INCENDIO DE UNA BODEGA EN LA ESCONDIDA

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El incendio que inició el lunes por la tarde en la calle Jazmín, número 12, en la colonia La Escondida, sigue activo.

En el lugar se consumieron aproximadamente 100 toneladas de material mixto de reciclaje: cartón, plásticos, llantas, metal, etc.

También ardió en llamas cuatro remolques y una camioneta.

Se dio atención por parte de los tres órdenes de gobierno, de los cuales participaron más de 40 elementos en las distintas tareas para evitar, prevenir, controlar y mitigar la emergencia.

Durante la noche del lunes, elementos de la Coordinación Estatal de Protección Civil, JIAPAZ y Secretaría de Obras Públicas se encontraban apagando esta quemazón; sin embargo, no ha sido sofocado al 100 por ciento.



ARDE EN LLAMAS DOMICILIO EN EL CENTRO HISTÓRICO

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Un incendio fue reportado al interior de domicilio, alrededor del mediodía del martes, en la Calle del Rebote, ubicada en el Centro Histórico.

Al llegar el Personal de Bomberos se percató que el inmueble estaba abandonado y se des-

conocen las causas que hayan provocado el incendio. Al interior se consumió ropa, colchones, y papel.

Elementos de la Policía Preventiva, así como de Policía vial hacen la respectiva revisión en el lugar para buscar posible responsable del incendio, siendo negativo de persona al interior.



AVALAN DIPUTADOS LEY CONTRA PRECURSORES QUÍMICOS DEL FENTANILO

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados avaló una reforma para combatir los precursores químicos que sirven para producir fentanilo, en medio de la creciente presión de Estados Unidos para contrarrestar esta droga sintética.

La Cámara Baja avaló con 319 votos a favor y 126 en contra la propuesta del gobierno para reformar la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, que incluye penas de hasta 15 años de cárcel para quien desvíe estas sustancias y de hasta 10 años de prisión para empresas responsables.

Esta reforma de ley es importantísima, fue impulsada también por el Ejecutivo en la medida que es muy trascendente porque hace varios cambios que van a facilitar el control de drogas", declaró Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, en la conferencia matutina del Gobierno.

Con la reforma, que aún debe pasar al Senado, "toda la industria farmacéutica estará obligada a vigilar el uso de precursores y notificarlo a la Cofepris (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios)", añadió el subsecretario.

Además, la Secretaría de Marina (Semar) asume facultades



para el combate a estas sustancias.

Asimismo, se crea una plataforma flexible para que "nuevas formulaciones de precursores químicos

que la delincuencia organizada comúnmente va encontrando puedan ser también vigiladas", indicó López-Gatell.

"Es probable que en México exista no solo la ley más amplia de vigilancia de precursores químicos, sino que con esta reforma

tendremos este carácter flexible que no se tiene en las demás naciones, y es una innovación interesante", sostuvo.

APRUEBAN REFORMAS A LA LEY DEL ISSSTE EN CRÉDITOS DE VIVIENDA

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó un dictamen que reforma y adiciona disposiciones a los artículos 6, 20, 176, 178, 179, 180, 185 de la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); complementado de seis iniciativas, entre ellas, una que presentó la Diputada Federal, Bennelly Hernández Ruedas.

Entre las modificaciones que estipula el dictamen son; que los créditos que otorga el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), puedan ser pagados en UMAs o pesos, así como diversos supuestos para que las personas acreditadas reestructuren sus créditos, dando certeza que en 30 años quedará liquidarlo.

Otro punto es, la posibilidad de considerar el salario base, las compensaciones o, ambas; como base para el cálculo de crédito, una vez acordado entre el trabajador y el FOVISSSTE.

En cuanto a las personas pensionadas, se incorpora el concepto de "Institución Pensionaria"; responsable de emitir los descuentos de manera oportuna para evitar recargos por saldos vencidos o pagos no aplicados a sus adeudos; además de precisar que, no se reclamarán intereses si el error del cálculo de pago o en el descuento, no es atribuible al derechohabiente.

El dictamen también insta



que la tasa de interés tendrá que ser siempre menor al promedio cobrado por la Banca Comercial para créditos hipotecarios; incorporando programas de liquidación definitiva, para los acreditados que han sido afectados con malos cálculos, pagando

hasta dos o más veces, el monto total del crédito otorgado.

En este sentido, la iniciativa de Hernández Ruedas, expone la necesidad de corregir una práctica que, al menos en las dos últimas décadas, se ha convertido en un problema grave

PIDE FEMAT RESPETO AL DERECHO HUMANO Y A UNA VIVIENDA DIGNA

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Alfredo Femat Bañuelos presentó reservas a los artículos 20, 176, 178, 180, 185 y a los transitorios segundo y cuarto, luego de que fuera aprobado en lo general en el pleno de la LXV Legislatura Federal de la Cámara de Diputados el dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en materia de créditos de vivienda.

"Como uno de los proponentes de las iniciativas para reformar la Ley del ISSSTE, reconocemos que hubo avances en el dictamen, fundamentalmente para la gente que aún no tiene un crédito, pero para los que ya tenían un crédito, el dictamen se queda corto", enfatizó el zacatecano.

A nombre de diversas organizaciones de trabajadores del es-

tado deudores de créditos, el legislador expuso que las reservas que presenta en lo particular, de ser aprobadas, beneficiarían a más de 900 mil familias.

En el artículo 20 del Dictamen, Femat Bañuelos propuso eliminar el párrafo tercero y modificar el párrafo cuarto, en virtud de que deja en total indefensión a la persona acreditada y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (Fovissste) podrá modificar en todo tiempo el contrato a su favor.

En el artículo 176, propuso modificar el primer párrafo, estableciendo que los ahorros del trabajador en la subcuenta de vivienda, deben destinarse al pago de capital del préstamo.

En el artículo 178, pidió que se modifique el primer párrafo, estableciendo que los créditos deberán ser en pesos, a tasa y pagos fijos, eliminando el sistema mixto.

para los trabajadores con créditos hipotecarios del Fovissste.

Para ello, la legisladora zacatecana, propuso reformar el artículo 20, en materia de armonización de pagos crediticios del Fovissste; estableciendo que, no se le reclame al traba-

jador intereses, cargos o adeudos extraordinarios, si no es su culpa la moratoria del cobro; será el patrón o empresa, quien deberá pagar en tiempo y forma al Fovissste lo correspondiente, para evitar dilaciones o adeudos vencidos.

HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

La prevención como eje central de las acciones

“Hoy por hoy, las acciones en la prevención social del delito forman parte del ejercicio cotidiano en la nueva gobernanza”

Si partimos de la idea de conceptualizar a la seguridad (ciudadana, humana, alimentaria, social, económica, ambiental, de salud, privada, pública, nacional, etc.) vista está en su parte general como una condición que todo ser humano busca en su individualidad o su colectividad, entonces pues reiteramos una vez más que “la seguridad pública representa la base fundamental de la convivencia, confianza y respaldo para la ciudadanía” de tal suerte que la sociedad en su conjunto pueda desarrollarse plenamente en la integralidad del ser humano.

Sin embargo, el enfoque de una justicia penal donde se privilegian las acciones de prevención especial basados en la aplicación de las penas, no ha sido un instrumento que resulte eficaz y mucho menos eficiente en ningún sentido, y el tema es reiterativo una y otra vez, y lo que es peor, dado por el propio legislativo que en innumerables ocasiones adoleciendo de pleno conocimiento

del tema votan en Fast track, pues cada vez que se legisla al respecto, observamos un incremento de penas que los propios delincuentes ya quisieran vivir los años a los cuales son sentenciados, y lo peor del asunto es que los delitos no han disminuido con el aumento de dichas penas, pues según las encuestas la percepción de la ciudadanía tiene una prevalencia o aumenta según los acontecimientos que se presentan en su comunidad.

Entonces resulta de suma importancia resolver de inmediato los paradigmas y modelos de prevención social del delito que se deben plantear en nuevas alternativas de prevención como estrategia con aspectos proactivos e instrumentos y horizontes culturales de acuerdo a las contingencias y circunstancias de cada contexto.

En este sentido es muy plausible el esfuerzo que se está emprendiendo desde el propio ejecutivo estatal David Monreal Ávila y que sin duda hay una réplica puntual en el Municipi-

pio de Guadalupe encabezado por el alcalde José Zaldívar Alcalde, que ha dado continuidad y empuje al tema de prevención en concordancia con el Gobierno del Estado y en conjunto han emprendido un esfuerzo para integrar, a todas las instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles o empresariales que conforman la pluralidad de canales para la participación ciudadana en la construcción de una gran política de prevención social de delito y conductas violentas, que busquen inhibir los factores de riesgo e incrementan los factores de protección.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

DIALÉCTICA MORAL



PEDRO ESPARZA

Analista

El desafuero de Julio

“Se trata, reitero, de una situación grave que nos ha dejado atónitos a todos. Se tiene que resolver en los tribunales con el ánimo de que se haga justicia se trate de quien se trate, sería un buen ejemplo de combate a la impunidad”

Sorprende porque se tenía una buena imagen de él, porque parecía tener buenos valores, incluso contaba con el respaldo de sus gobernados quienes le dieron su confianza para una segunda gestión. Muy pocas personas hubieran apostado por esta acusación que causó revuelo a nivel nacional.

Se trata de un hecho sin precedentes, al menos en unos 20 años en el Estado de Zacatecas, y resulta ser un golpe invaluable en la vida política y pública de los guadalupenses, los cuales todavía siguen tratando de asimilar la noticia. Para el ahora exalcalde Julio César “N”, quien buscaba seguir escalando en su carrera política, todo se le viene para abajo y no es para menos.

El delicado señalamiento que la Fiscalía de Zacatecas le imputa a Julio Cesar, fue suficiente para luego

de una muy comentada sesión en el Congreso Local, los diputados llevarán a cabo con éxito la declaración de procedencia, dicho de otra manera, retirarle el fuero y separarlo de su cargo.

Las posiciones que tomaron los distintos poderes y actores políticos, fueron tardías, lo cual prestó lugar para especulaciones, acrecentando la crisis mediática en el momento. Sin embargo, el contenido de las posturas fueron serias y claras: que se actúe conforme a la ley y se resuelva conforme a derecho; es decir, nadie metió la mano por el ex presidente municipal de Guadalupe pues, ¿quién se atrevería a hacerlo?

Ni siquiera sus más cercanos lograron de algún modo defenderlo, hacían alusión al debido proceso señalando la presunción de inocencia, no obstante, para esa etapa

procesal tendría que estar ante las autoridades y no con su paradero desconocido.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SI TE DROGAS, TE DAÑAS



Comercializado como:

- polvo blanco
- pequeñas golosinas
- goteros para los ojos
- pastillas de colores

¿Qué es?

Una droga sintética altamente adictiva producida en laboratorios clandestinos.



Consecuencias

- Estado de aislamiento
- Falla en las funciones vitales, como la respiración, hasta llegar a la muerte



Daños irreversibles

Descoordinación del cuerpo; falla al caminar.

Problemas en la pronunciación y articulación al hablar.

Trastornos a la salud mental: ansiedad y depresión.



La dependencia al fentanilo se desarrolla fácilmente aun cuando se reconocen los impactos negativos, individuales y sociales, que está produciendo.

EL FENTANILO TE MATA

El fentanilo te engancha a la primera.

Es muy dañino para la salud, la familia y la comunidad.

Mezclan el fentanilo con cocaína, cristal y metanfetaminas para crear adicción desde la primera vez.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2021